RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CÁDIZ POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EXPERTOS PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATACIÓN EXPDTE. CMA 11/2015 DENOMINADO "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA SEDE DE LA OFICINA DEL S.A.E EN CONIL DE LA FRONTERA"

En base a lo establecido en los artículos 146 a) y 323.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, los cuales serán valorados por un comité formado por expertos con cualificación apropiada, y

Visto lo dispuesto en el art. 5 del Decreto 39/201, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2018,de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 28 de noviembre de 2012, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia en materia de personal, de gestión económico-financiera, de contratación y de gestión administrativa (BOJA nº 238 de 5 de diciembre de 2012), modificada por Resoluciones de 10 de julio de 2018 (BOJA nº 136 de 16 de julio de 2018) y 1 de agosto de 2019 (BOJA nº 152 de 8 de agosto de 2019),

RESUELVO

Aprobar la composición del Comité de expertos para el expediente CMA 11/2015 denominado "Contrato de arrendamiento de un inmueble para sede de las dependencias de la Oficina del SAE en Conil de la Frontera (Cádiz)", que asistirá al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación correspondiente, y que estará constituida por los siguientes miembros:

Directora del Área Territorial de Empleo de la Comarca Janda, Dña. Regina García Ortega
Director de la Oficina de Empleo de Conil, D. Juan Antonio Rodríguez Moreno.
Arquitecto colegiado, D. Antonio Gómez Mora

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL S.A.E

Fdo.: Alberto Cremades Schulz

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72